



## Diputación de Guadalajara

### MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CATERING PARA LA PAELLA SOLIDARIA DE LAS FERIAS Y FIESTAS DE GUADALAJARA 2024

**ANTECEDENTES:** Desde al año 2011, la Diputación Provincial de Guadalajara viene organizando una paella popular solidaria durante las Ferias y Fiestas de la ciudad de Guadalajara, cuya aportación simbólica por comensal será destinada a asociaciones benéficas.

**OBJETO DEL CONTRATO:** Servicio de catering para la Paella Solidaria de las Ferias y Fiestas de Guadalajara 2024, a celebrar el 10 de septiembre.

CPV: 55320000 – Servicios de suministro de comidas

**NECESIDADES PARA SATISFACER CON EL CONTRATO Y LA IDONEIDAD DE SU CELEBRACIÓN:** La organización del evento objeto del contrato contribuye a la dinamización social y económica de la provincia, en el marco de las competencias de fomento del desarrollo económico y social previstas en el artículo 36 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local

Dado que la Diputación Provincial carece de medios materiales y personales para su realización, se estima su contratación externa como la figura jurídica idónea para su consecución.

**EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** El contrato se ejecutará el 10 de septiembre de 2024.

**VALOR ESTIMADO:** El valor estimado del contrato asciende a CUARENTA MIL EUROS (40.000'00€)

El valor estimado del contrato ha sido determinado teniendo en cuenta una estimación de 5.000 raciones a servir, a un precio unitario de 8'00 euros/ración, sin IVA.

**PRESUPUESTO MÁXIMO DEL CONTRATO:** El presupuesto máximo del contrato asciende a CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS EUROS (44.000,00 €), de los que 4.000'00 € corresponden al 10% de IVA.

**JUSTIFICACIÓN DE LA NO DIVISIÓN EN LOTES:** En base a lo dispuesto en el artículo 99.3 de la LCSP, teniendo en cuenta la naturaleza y el objeto del contrato, no procede la división en lotes de su objeto dado que las prestaciones que lo integran no son susceptibles de ejecución por separado con sustantividad propia.

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:





## Diputación de Guadalajara

---

**CRITERIO DE ADJUDICACIÓN:** Se propone como criterio de adjudicación el menor precio ofertado.

**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:** Se propone la tramitación de un procedimiento de contratación abierto simplificado, conforme a lo establecido en el artículo 159 LCSP.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

---

**Diputación de Guadalajara**

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:

